



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2024-2027



Secretaría General del H. Ayuntamiento

Sección: Secretaría General.
Oficio: SG/34/2026.

Coyuca de Catalán, Gro., a 06 de abril de 2026.

T. A. VICENTE TORRES GRANADOS
Director y Titular de Transparencia Municipal.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me permito notificarle que oficialmente tengo asignada la **fracción XXXIII, (Convenios de Coordinación, de Concentración con el Sector Social o Privado)**, pertenecientes al artículo 81 de la Ley 207, con la obligación de generar información del primer trimestre del periodo enero - marzo del 2026, para lo cual se informa que no se efectuaron firmas de convenios con ningún tipo de dependencia en lo que respecta a este trimestre.

Por la atención que se sirva brindar en relación al presente, anticipo mi agradecimiento, quedando a sus respetables órdenes, a tan distinguida dependencia.


ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN GRO.
MTR. JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027

C.C.P. El Archivo.